Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE RECONQUISTA

2196/2017 - BANCO NACION ARGENTINA c/ COSTA, IVOR IGNACIO s/EJECUCIONES VARIAS

Reconquista, 11 de diciembre de 2018.- ccp

Trábese embargo sobres los haberes que percibe el demandado en autos, Sr. IVOR IGNACIO COSTA como dependiente de la empresa ICA SRL- domiciliada donde se indica-, en proporción de ley y hasta cubrir la suma de PESOS OCHO MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS c/30/100 ($ 8.772,30.) en concepto de capital, con más la suma de PESOS CUATRO MIL CUATROCIENTOS c/00/100 ($ 4.400.-) estimada para acrecidas. Dichas sumas deberán ser depositadas en una Cuenta Judicial de Banco de la Nación Argentina – Sucursal Reconquista, para estos autos y a la orden de éste Juzgado. A tal efecto líbrese oficio a la empleadora. Autorízase a los propuestos a intervenir en su diligenciamiento. Pase a confronte el proyecto de cédula acompañado. Notifíquese.

ALDO MARIO ALURRALDE

Juez Federal de 1º Instancia

Fecha de firma: 11/12/2018
Firmado por: ALDO MARIO ALURRALDE, Juez Federal de 1º Instancia

#29466437#223568651#20181207122225507